PLAN

ESTATAL PLUS

InterMed
MEDICINA PREPAGA

PLAN

ESTATAL PLUS

PRESTACIONES	CARENCIAS
COBERTURA DE URGENCIAS	
Consultas de urgencias	Inmediata
Procedimientos de enfermería	Inmediata
Derecho sanatorial en urgencias	Inmediata
Interconsulta con especialistas	Inmediata
Medicamentos y descartables en Sanatorio Internacional	Hasta Gs. 100.000
Medicamentos y descartables en prestadores Externos	Hasta Gs. 50.000
CONSULTAS ESPECIALISTAS	
Consultas con especialistas según anexo	Inmediata
LABORATORIO	
Análisis rutinarios	Inmediata
Análisis especializados	3 meses
RADIOGRAFÍAS SIMPLES	
Radiografías en general según anexo	2 meses
ECOGRAFÍAS	
Ecografías en general según anexo	2 meses
ODONTOLOGÍA	
Según Anexo	3 meses
ESTUDIOS ESPECIALIZADOS DE DIAGNÓSTICO	
Estudios Cardiológicos	Según Anexo
Estudios Gastroenterología	Según Anexo
Estudios Ginecológicos	Según Anexo
Estudios Neurológicos	Según Anexo
Estudios Oftalmológicos	Según Anexo
Estudios Otorrinolaringológicos	Según Anexo
Tomografías	Según Anexo

PRESTACIONES	CARENCIAS
FISIOTERAPIA	
Fisioterapia hasta 20 sesiones por grupo familiar	3 meses
INTERNACIONES CLINICAS Y/O QUIRURGICAS DE URGENCIAS	
Hasta 10 días por grupo familiar por año	3 meses
Medicamentos y descartables en Sanatorio Internacional	Hasta Gs. 2.500.000
Medicamentos y descartables en prestadores Externos	Hasta Gs. 1.500.000
INTERNACIONES PROGRAMADAS	
Hasta 10 días por grupo familiar por año	6 meses
Medicamentos y descartables en Sanatorio Internacional	Hasta Gs. 2.500.000
Medicamentos y descartables en prestadores Externos	Hasta Gs. 1.500.000
MATERNIDAD	
Parto normal o cesárea	12 meses
Medicamentos y descartables en Sanatorio Internacional	Hasta Gs. 2.000.000
Medicamentos y descartables en prestadores Externos	Hasta Gs. 1.000.000
TERAPIA INTENSIVA	
Hasta 8 días por grupo familiar por año	6 meses
Medicamentos y descartables en Sanatorio Internacional	Hasta Gs. 1.500.000
Medicamentos y descartables en prestadores Externos	Hasta Gs. 1.000.000
SERVICIO DE AMBULANCIA	
Inmediato, ilimitado para casos de Urgencias y Emergencias.	

COBERTURAS EN URGENCIAS

Carencia: Inmediata.

Frecuencia: Ilimitada.

Incluye las consultas y procedimientos que puedan ser realizadas por el médico de guardia siempre que sean derivados de una Urgencia o Emergencia.

• Consultas con médico de urgencias	Sin límites
• Interconsulta con especialistas: Cardiología, Cirugía General, Ginecología, Oftamología, Otorrinonaringología y Traumatología.	1 por beneficiario
• Derecho de sala de urgencias	Sin límites / Hasta 6hs
• Aplicación intramuscular	Sin límites
• Aplicación endovenosa	Sin límites
• Enema	Sin límites
• Toma de presión	Sin límites
• Hemoglucotest	Sin límites (en caso de urgencias)
• Nebulización con y sin oxígeno por beneficiario por año contrato (No incluye medicamentos y descartables)	Hasta 3 sesiones
• Procedimientos médicos de urgencia por beneficiario por año. (No están incluidos procedimientos quirúrgicos) **Incluye:**	Hasta 2 procedimientos del listado total detallado más abajo
• Suturas de hasta 15 puntos	
• Curaciones 2 por evento (no quirúrgicos)	
• Taponamientos nasales	
• Extracción de cuerpo extraño en nariz y oído	
• Drenaje de abscesos	
• Enyesados simples	
• Extracción de uña encarnada	
• Lavado gástrico	
• Retiro de puntos	
• Colocación de sondas	
• Colocación de Férula	
Medicamentos y descartables en el Sanatorio Internacional	Hasta Gs. 100.000
• Medicamentos y descartables en otros Sanatorios Adheridos	Hasta Gs. 50.000
• (No incluyen medicamentos de tratamientos, antibióticos, aerocámaras y otros de tratamientos)	
• Recargo por estudios	A cargo del beneficiario

CONSULTAS CON ESPECIALISTAS

Carencia: Inmediata.

Frecuencia: Ilimitada.

En caso que el beneficiario optara por un profesional no prestador de InterMed, los honorarios quedan a cargo del beneficiario, así como las consultas a domicilio, aclarando que estos no podrán ser reembolsados.

Los especialistas que no figuren en el listado abajo detallado quedan a cargo del beneficiario.

• Alergista	• Gastroenterología	• Oftalmología
• Cardiología	• Geriatría	• Otorrinolaringología
• Cirugía General	• Ginecología y Obstetricia	• Pediatría
• Clínica Médica	• Mastología	• Proctología
• Dermatología	• Neumología	• Reumatología
• Endocrinología	• Neurocirujano	• Traumatología y Ortopedia
• Flebología	• Neurología	• Urología

Las sub especialidades pediátricas queda a cargo del beneficiario.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS Y BACTERIOLÓGICOS

ANÁLISIS LABORATORIALES DE RUTINA

Carencia: Inmediata.

Frecuencia: Hasta 30 determinaciones, por beneficiario y por año de contrato, del listado total detallado abajo.

• Ácido úrico, orina	• Glicemia	• PCR cualitativa
• Ácido úrico, sangre	• Heces simples	• Plaquetas
• Colesterol total	• Coprocultivo	• Triglicéridos
• Creatinina, sangre	• Hemograma	• Urea, sangre
• Eritrosedimentación	• Orina simple	• V.D.R.L

ANÁLISIS LABORATORIALES ESPECIALIZADOS

Carencia: 3 meses de antigüedad.

Frecuencia: Hasta 2 de cada determinación, por beneficiario por año contrato, de listado detallo abajo.

• Albúmina, sangre	• Frotis de sangre periférica	• PAS total
• ANA (Anticuerpos antinucleares)	• Frotis y Coloración de gram	• Perfil Hepático
• Artristest	• Frotis y cultivo secreción vaginal	• Perfil Lipídico
• Asto	• Gamma GT	• Proteínas totales y/ fracciones
• Bilirrubina directa	• Globulina, sangre	• Proteínas totales, sangre
• Bilirrubina indirecta	• Glóbulos blancos	• Proteinuria 24 hs
• Bilirrubina total	• Glóbulos Rojos	• Rotavirus (Rotatest)

• Calcio, orina	• Glucosa, sangre	• T.S.H
• Calcio, sangre	• GOT	• T3 libre (FT3)
• CK total	• GPT	• T3 total
• Colesterol HDL	• H.I.V	• T4 libre (FT4)
• Colesterol LDL	• HCG (cualitativo)	• T4 total
• Colesterol VLDL	• Heces cultivo (coprocultivo)	• Test de Guayaco (sangre oculta)
• Coombs Directo	• Heces Seriados	• Tiempo de coagulación
• Coombs indirecto	• Hemoglobina	• Tiempo de Protombina
• Creatinina, orina	• Hierro, sangre	• Tiempo de sangría
• Electrolitos, sangre	• LDH	• Tipificación
• Formula leucocitaria	• Magnesio, sangre	• Toxoplasmosis IGG
• Fosfatasa Ácida Total	• Monotest (monucleosis)	• Toxoplasmosis IGM
• Fosfatasa alcalina	• Orina, cultivo	• Urea, orina
• Fosforo, sangre	• Pas (antígeno Prostático Específico sangre)	
• Frotis de Heces	• Pas Libre (antígeno Prostático Específico libre sangre)	

RADIOGRAFÍAS

Carencia: 2 meses de antigüedad.
Frecuencia: Hasta 10 posiciones por beneficiario, por año contrato.

• Abdomen simple	• Cráneo (frente - perfil - towner)	• Muslo
• Adenoides (cavun)	• Dedos	• Orbita
• Antebrazo	• Fémur	• Pies
• Brazo	• Hombro	• Piernas
• Cadera	• Humero	• Rodillas
• Clavícula	• Manos	• Senos paranasales
• Codo	• Mastoides (Stevens - maier - achuler)	• Tobillos
• Columna (cervical – lumbar – dorsal – lumbosacra)	• Maxilar	• Tórax
• Costillas	• Muñecas	

Materiales de contraste, medicamentos, descartables, anestesista, recargo por urgencias a cargo del beneficiario

ECOGRAFÍAS

Carencia: 2 meses de antigüedad.

Frecuencia: Hasta 2 estudios por beneficiario del listado total detallado más abajo.

• Abdomen completo	• Morfológica	• Tiroides
• Abdomen inferior	• Obstétrica	• Transvaginal
• Abdomen superior	• Perfil biofísico	• Vesicular
• Ginecológica	• Prostática	• Vías urinarias
• Mamaria	• Renal	
• Monitoreo Fetal	• Testicular	

Materiales de contraste, medicamentos, descartables, anestesista, recargo por urgencias a cargo del beneficiario

ODONTOLOGÍA

Carencia: 3 meses de antigüedad.

Frecuencia: Según detalle.

• Consulta Odontológica	1 por beneficiario por año contrato
• Extracciones simples	3 por beneficiario por año contrato
• Fluorización en niños hasta 12 años	2 por beneficiario por año contrato
• Obturaciones con luz alógena	3 por beneficiario por año contrato
• Profilaxis dentales simples	1 por beneficiario por año contrato
• Radiografías dentales simples	3 por beneficiario por año contrato
• Remoción de sarro	1 por beneficiario por año contrato
• Radiografía panorámica	1 por beneficiario por año contrato

ESTUDIOS ESPECIALIZADOS DE DIAGNÓSTICO

Se aclara que, en los casos necesarios, los materiales de contraste, medicamentos, descartables, anestesista, biopsias de todo tipo, recargo por urgencias que sean utilizados para los estudios detallados más abajo quedan a cargo del beneficiario.

ESTUDIOS GINECOLÓGICOS — 1 mes de antigüedad

• Pap y colposcopia (no incluye citología)	Hasta 1 por beneficiario, por año contrato
• Mamografía unilateral y bilateral	Hasta 1 por beneficiario, por año contrato

ESTUDIOS CARDIOLÓGICOS — 3 meses de antigüedad

• Ecocardiograma	Hasta 1 por beneficiario, por año contrato
• Electrocardiograma con informe	Hasta 2 por beneficiario, por año contrato

ESTUDIOS OFTALMOLÓGICOS — 3 meses de antigüedad

• Ejercicios Ortópticos	Hasta 10 sesiones por beneficiario por año contrato
• Estudio de fondo de ojo	Hasta 1 por beneficiario, por año contrato

ESTUDIOS NEUROLÓGICOS — 3 meses de antigüedad

• Electroencefalograma	Hasta 1 por beneficiario, por año contrato

ESTUDIOS OTORRINOLARINGOLÓGICOS — 3 meses de antigüedad

Le corresponde un estudio por beneficiario de uno de los detallados más abajo por año contrato

- Audiometría
- Impedanciometria
- Lavado de oído Unilateral - Bilateral
- Logo audiometría

ESTUDIOS GASTROENTEROLÓGICOS — 3 meses de antigüedad

Le corresponde un estudio por grupo familiar de cualquiera de los detallados más abajo por año contrato.

- Endoscopia digestiva alta
- Endoscopia digestiva baja
- No incluye extracción de pólipos

TOMOGRAFÍAS — 3 meses de antigüedad

Le corresponde dos estudios por grupo familiar de cualquiera de los estudios del listado total detallados más abajo por año contrato.

- Abdomen completo
- Cráneo simple
- Tórax

FISIOTERAPIA

Carencia: 3 meses de antigüedad.

Frecuencia: Hasta 20 sesiones por grupo familiar, por año contrato.

Tendrán cobertura siempre que sea derivado de algún evento traumatológico sea ambulatorio y/o Quirúrgico, post inmovilización con enyesado y casos agudos.

No tendrán cobertura los derivados de eventos neurológicos, los casos crónicos, pre existentes y no aclarados más arriba.

INTERNACIONES CLINICAS Y/O QUIRÚRGICAS DE URGENCIAS

Carencia: 3 meses de antigüedad.

Frecuencia: Hasta 10 días por grupo familiar ya sea para internación Clínica y/o Quirúrgica.

INTERNACIONES CLÍNICAS

Quedan excluidas las que sean derivadas de alguna enfermedad preexistente, crónica, congénita (a excepción de HTA y DIABETES donde tendrán cobertura de hasta 24 horas en el Sanatorio Internacional) así como también los derivados a consecuencia de Pandemias, Epidemias, Catástrofes naturales y otros (a excepción de casos por Dengue e Influenza donde tendrán cobertura de hasta 24 horas), para estos casos los gastos erogados quedan a cargo del beneficiario.

Alcance de Coberturas:

• Estudios de diagnóstico y laboratoriales	Según detalle de cobertura de plan
• Honorarios médicos	Con médicos del plantel o staff de centros asistenciales adheridos
• Honorarios Interconsultas	1 por evento
• Habitación estándar	100% de cobertura
• Medicamentos y descartables en el Sanatorio Internacional	Hasta Gs. 2.500.000 No incluye comprimidos, Oxigeno, elementos de aseo personal, vacunas, alimentación del acompañante
• Medicamentos y descartables en los Sanatorios Adheridos	Hasta Gs. 1.500.000 No incluye comprimidos, Oxigeno, elementos de aseo personal, vacunas, alimentación del acompañante
• Servicio de enfermería	Según detalle de cobertura de plan

INTERNACIONES QUIRÚRGICAS

A cargo del beneficiario en caso que sea una enfermedad preexistente, crónica, congénita, complicaciones derivadas de cualquier enfermedad crónica.

Anatomía patológica, usos de equipos quirúrgicos en general sin coberturas.

• Honorarios Cirujanos, Ayudante, Anestesista, Instrumentador	Según tipo de cirugía Con médicos del plantel o staff de centros asistenciales adheridos
• Honorarios Interconsultas	1 por evento
• Habitación estándar	100% de cobertura
• Derecho operatorio	100% de cobertura
• Medicamentos y descartables en el Sanatorio Internacional	Hasta Gs. 2.500.000 No incluye comprimidos, Oxigeno, elementos de aseo personal, vacunas, alimentación del acompañante
• Medicamentos y descartables en los Sanatorios Adheridos	Hasta Gs. 1.500.000 No incluye comprimidos, Oxigeno, elementos de aseo personal, vacunas, alimentación del acompañante
• Recargo por estudios	A cargo del beneficiario
• Servicio de enfermería	Total
• Estudios de diagnóstico y laboratoriales	Según detalle de cobertura plan

Se detalla los tipos de cirugías de urgencias con cobertura:

- Apendicectomía Convencional
- Fracturas miembros de inferiores y superiores cobertura de 50%.
A cargo del beneficiario materiales osteosíntesis, prótesis, arco en c, equipos traumatológicos en general
- Peritonitis apendicular convencional
- Cualquier otro procedimiento a cargo del beneficiario.

INTERNACIONES PROGRAMADAS

Carencia: 6 meses de antigüedad.

Frecuencia: Hasta 10 días por grupo familiar, por año contrato.

A cargo del benficiario: en caso que sea una enfermedad preexistente, crónica, congénita, complicaciones derivadas de cualquier enfermedad crónica. Los recargos de los honorarios médicos fuera de horario, sábados, domingos y feriados. Anatomía patológicas, uso de equipos quirúrgicos en gral. sin coberturas.
Tendrán cobertura hasta 2 procedimientos quirúrgicos por grupo familiar por año contrato

• Honorarios Cirujanos, Ayudante, Anestesista, Instrumentador	Según tipo de cirugía Con médicos del plantel o staff de centros asistenciales adheridos
• Honorarios Interconsultas	1 por evento
• Habitación estándar	100% de cobertura
• Derecho operatorio	100% de cobertura
• Medicamentos y descartables en el Sanatorio Internacional	Hasta Gs. 2.500.000 No incluye comprimidos, Oxigeno, elementos de aseo personal, vacunas, alimentación del acompañante
• Medicamentos y descartables en los Sanatorios Adheridos	Hasta Gs. 1.500.000 No incluye comprimidos, Oxigeno, elementos de aseo personal, vacunas, alimentación del acompañante

Se detalla los tipos de cirugías con cobertura:

CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA

- Cobertura de 50% (en honorarios médicos) para Cataratas.
- A cargo del beneficiario lente intraocular (LIO), facoemulsificador, microscopio, sustancias biscolásticas.
- Cualquier otro procedimiento a cargo del beneficiario.

CIRUGÍA TRAUMATOLÓGICA

- Cobertura de 50% para fracturas de miembros superiores e inferiores, reducción de fracturas.
- A cargo del beneficiario materiales osteosíntesis, prótesis, arco en c, equipos traumatológicos en general.
- Cualquier otro procedimiento a cargo del beneficiario. (retiro de material de Osteosíntesis sin cobertura)

CIRUGÍA UROLOGÍA

- Cobertura del 100% en honorarios médicos y derecho sanatorial Cobertura para Litiasis, Renal convencional, Postectomia convencional, cistoscopía.
- A cargo del beneficiario materiales, equipos para procedimientos en general.
- Cualquier otro procedimiento a cargo del beneficiario.

CIRUGÍAS CONVENCIONALES

Cobertura del 100% en honorarios médicos y derecho sanatorial.

- Adenoidectomia
- Amigdalectomía
- Biopsias de Nódulos mamarios
- Colecistectomia
- Hernia Inguinal
- Hernia Umbilical
- Histerectomía total
- Legrado evacuador
- Polipectomía
- A cargo del beneficiario materiales, equipos para procedimientos en general.
- Cualquier otro procedimiento a cargo del beneficiario.

MATERNIDAD

Carencia: 12 meses de antigüedad. **Alcance:** Para titular o cónyuge del titular.
Cobertura excluida para prematuros (nacimientos antes de las 37 semanas, complicaciones clinicas o quirúrgicas del embarazo.
Cobertura parto normal, honorarios médicos de 0 hasta 3 hs

• Habitación estándar	Hasta 2 días para parto normal Hasta 3 días para parto por cesárea
• Honorarios médicos	100% de cobertura cirujano, anestesista,neonatologo para parto normal Cirujano – Anestesista – Neonatólogo, que sean médicos del plantel o staff de centros asistenciales adheridos para parto por cesárea.
• Nursery	100% de cobertura
• Luminoterapia	Hasta 2 días por evento
• Medicamentos y descartables en el Sanatorio Internacional	Hasta Gs. 2.000.000 No incluye comprimidos, Oxigeno, elementos de aseo personal, vacunas, alimentación del acompañante, pañales, leche, etc.
• Medicamentos y descartables en los Sanatorios Adheridos	Hasta Gs. 1.000.000 No incluye comprimidos, Oxigeno, elementos de aseo personal, vacunas, alimentación del acompañante, pañales, leche, etc.
• Servicio de enfermería	Total
• Estudios de diagnóstico y laboratoriales	Según detalle de cobertura plan

TERAPIA INTENSIVA

Carencia: 6 meses de antigüedad.

Frecuencia: Le corresponde hasta 8 días por grupo familiar año contrato hasta los 65 años. Más de 65 años cubre hasta 4 días grupo familiar año contrato.

A cargo del beneficiario en caso que sea una enfermedad preexistente, crónica, congénita, complicaciones derivadas de cualquier enfermedad crónica.

• Honorarios Médicos Terapista	100% de cobertura Con médicos del plantel o staff de centros asistenciales adheridos
• Honorarios Interconsulta	1 por evento
• Habitación UTI	100% de cobertura
• Medicamentos y descartables en el Sanatorio Internacional	Hasta Gs. 1.500.000 No incluye comprimidos, Oxigeno, elementos de aseo personal, vacunas, alimentación del acompañante
• Medicamentos y descartables en los Sanatorios Adheridos	Hasta Gs. 1.000.000 No incluye comprimidos, Oxigeno, elementos de aseo personal, vacunas, alimentación del acompañante

CENTROS ASISTENCIALES HABILITADOS SOLO PARA URGENCIAS Y CONSULTAS

- Centro Médico Bautista
- Sanatorio Migone

CENTROS DE IMÁGENES NO HABILITADOS

- Instituto Codas Thompson
- Centro de Especialidades Pediátricas

MATERNIDAD ◯ Sí ◯ No

• Observación: en caso que el plan aquirido sea sin maternidad queda excluido tratamientos y los estudios pre-natales (laboratorio e imagenes)

Lo que no se encuentre especificado en el detalle de la cobertura plan, casos crónicos, congénitos y preexistentes queda cargo del beneficiario.